



Nombre:	Diplomado Teórico Práctico sobre Sistema Acusatorio y Criminalística.
Duración:	140 horas

1. OBJETIVOS:

1. Conocer las perspectivas actuales en materia penal generadas con la implementación y desarrollo del sistema acusatorio garantista.
2. Identificar con claridad las facultades, competencias y procedimientos técnico-jurídicos de policía judicial, con el objeto de interpretarlos y evaluar su legalidad, para coadyuvar y/o controvertir.
3. Exponer a los participantes la utilidad de las disciplinas forenses y de criminalística en los procedimientos del sistema acusatorio, con el fin analizar e interpretar los informes para elaborar adecuadamente los cuestionarios pertinentes y formular en forma eficiente los interrogatorios.
4. Desarrollar habilidades y destrezas técnico-jurídicas para la solicitud, aducción y/o controversia de la prueba bajo los requisitos de necesidad, utilidad, conducencia y pertinencia.
5. Desarrollar mediante una práctica Especial Final los fundamentos, técnicas y procedimientos expuestos a través de establecer parámetros mínimos de la criminalística, manejo de la escena y la cadena de custodia, así como la sustentación de ellos en la audiencia pública, al igual que el debate que se dará a los medios probatorios.

3. REQUISITOS:

1. Se establecerán grupos de mínimo 25 y máximo 30 participantes.
2. El participante deberá ser funcionario o servidor de la rama judicial, abogado, técnico o perito en cualquier área relacionada con la temática general del diplomado.
3. Previo al desarrollo de los temas es preciso que los asistentes conozcan el Acto Legislativo No. 03 de 2002 y el Código de Procedimiento Penal debidamente actualizado



4. COMPETENCIAS:

Los participantes en el diplomado deberán ser abogados, técnicos o peritos en cualquier área relacionada con la temática general del diplomado.

5. METODOLOGÍA:

El diplomado se desarrollará en grupos mínimos de 25 y máximo 30 participantes cuyo aprendizaje estará asesorado por el docente de cada materia que interviene en los diferentes módulos. Se utilizarán estructuras pedagógicas establecidas previamente con los participantes, en el orden que se indica a continuación, teniendo como base de las mismas la casuística en cada materia:

1. Conferencia Magistrales.
2. Talleres complementarios.
3. Prácticas de Laboratorio
4. Prácticas de Campo.

El horario será de lunes a viernes de 7:00 a 9:15 a.m. y las actividades prácticas, en el Laboratorio y terreno, se programarán los días sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m. La Práctica Especial se realizará el último sábado del programa y tendrá una duración de 12 horas.

Se entregará el material correspondiente al contenido de los módulos en medio magnético a cada participante y el escrito para la realización de los talleres, prácticas de laboratorios y final respectivamente.

6. CONTENIDOS:

No. Horas	TEMA DEL MODULO
26	SISTEMA ACUSATORIO. FUNDAMENTO LEGAL. Normas rectoras del procedimiento penal y reglamentación legal de la policía judicial en el actual procedimiento y en el nuevo código procesal penal. Esquema del sistema acusatorio actual. Qué es la criminalística y cuáles son las técnicas actuales más utilizadas y requeridas en los procesos penales. Manejo de la escena (<i>por la Policía Judicial. Se sugiere eliminar</i>) (qué, cómo, dónde, procedimientos, sesgos del SPA)



30	<p>CIENCIA FORENSE – PLANIMETRÍA – ACCIDENTES DE TRANSITO</p> <p>En este módulo se abordará topografía, planimetría y Accidentes de Tránsito, estableciéndose definiciones y conceptos básicos de éstas ciencias enmarcadas en los tópicos procesales y judiciales a utilizar en el sistema penal acusatorio. Se incluye análisis e interpretación del dictamen pericial en cada una de las áreas. (-alcances- <u>protocolos y respaldo científico</u>)</p> <p>* Taller de Planimetría * Práctica de Accidentes de Tránsito</p>
30	<p>LABORATORIO CRIMINALÍSTICO</p> <p>Este módulo estará integrado por toxicología-estupefacientes. Se establecerán definiciones y conceptos básicos de estas ciencias enmarcados en los tópicos procesales y judiciales a utilizar en el sistema penal acusatorio.</p> <p>* Prácticas de laboratorio (toxicología y estupefacientes).</p>
	<p>LUGAR DE LOS HECHOS</p> <p>Actividades del Investigador en la escena del crimen Localización, documentación y enumeración de la evidencia previo a recolectarla y embalarla. Identificación del lugar y clases de éste.</p>
12	<p>Práctica Especial con la supervisión del grupo completo de docentes que comprende manejo de la escena, cadena de custodia y sustentación oral de las pruebas.</p>

7. FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN:

La evaluación como herramienta pedagógica se llevará a cabo con la participación activa en los diferentes talleres y prácticas programadas para la culminación del diplomado

El curso se aprobará con la obtención y la asistencia al 85% de las sesiones dirigidas y al 80% de los ejercicios prácticos.